Municipalidad de Encarnación
RUC. N° 80.000.004- 8
Teléf. 203982- 204800

Encarnación, 06 de abril de 2010.-

ADDENDA Nº 1

POR LA CUAL SE ACLARA EL PUNTO 2 INC. e) de la SECCION III CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2010 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS.

En el último párrafo del inc. e) del PUNTO 2 DICE: ***"La empresa deberá contar con una sucursal dentro del distrito de la ciudad de Encarnación".***
Se aclara en este punto, que la Empresa concursante deberá contar con un local propio con patente municipal en el distrito de Encarnación, con una antigüedad de por lo menos un año en funcionamiento. No se admitirá la subcontratación.

Así mismo, se amplían los plazos para la presentación y apertura de ofertas
Presentación de ofertas*: Viernes 30 de abril de 2010.- Hora: 10:00*
Apertura de Ofertas*: Viernes 30 de abril de 2010.- Hora: 10:30*
Fecha tope de consultas: ***23 de Abril de 2010. Hora: 12:00***

Abog. Eva Lapierre
Responsable de la U.O.C